

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42243 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0170/2025, con destino a riego en el término municipal de Alaejos (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Carrealvar, S.A. (A47018932) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Alaejos. (Valladolid), por un volumen máximo anual de 420.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 80,80 l/s, y un caudal medio equivalente de 32,41 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 4 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Carrealvar, S.A. (A47018932)

Tipo de uso: Riego por aspersión hasta 71,2734 ha anuales de cultivos herbáceos dentro de un perímetro de 107,2382 ha y riego por goteo de 3,64 ha de almendros.

Uso consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 420.000.

Volumen máximo mensual (m³): 144.268,87.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 80,80.

Caudal medio equivalente (l/s): 32,41.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: 50 años desde la fecha 27 de mayo de 2011, día siguiente al de la notificación de la Resolución de concesión de fecha 16 de mayo de 2011.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-2084/1999-VA, de fecha 16 de mayo de 2011. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

de Concesión).

Valladolid, 10 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto
Jesús De Luis Rivera.

ID: A250052846-1